

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2025 37 25000073****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12/05/2025
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo)
D ^a . Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Mantenimiento y Desarrollo Sostenible)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Híjar, Derechos Sociales y Desarrollo Educativo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D ^a . María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Comercio Local y Empresas)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900120A6600Y1Q1V2X2TOP2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 02/06/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/06/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/06/2025 11:24:01

EXPEDIENTE :: 202537
25000073
Fecha: 06/05/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900120A6600Y1Q1V2X2TOP2





2.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de mayo de 2025 (expediente 2025 12 25000166).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos (personal funcionario), al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 6.346,13 € (seis mil trescientos cuarenta y seis con trece céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

3.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal laboral al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de mayo de 2025 (expediente 2025 12 25000166).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos (personal laboral), al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 2.058,44 € (dos mil cincuenta y ocho con cuarenta y cuatro céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000048).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000372).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

6.- Asuntos de urgencias.

No hubo.

7.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO GENERAL
Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900120A6600Y1Q1V2X2T0P2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202537 25000073
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 02/06/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/06/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/06/2025 11:24:01	Fecha: 06/05/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900120A6600Y1Q1V2X2T0P2

